

Home > Judicial

Fiscalía radicó escrito de acusación en contra de Ricardo Roa, presidente de **Ecopetrol**

La Fiscalía investiga la posible relación entre la compra de un lujoso apartamento al norte de Bogotá y la entrega de contratos de **Ecopetrol** al expolicía y empresario Juan Guillermo Mancera.

Sigue a **El Espectador** en Discover: los temas que te gustan, directo y al instante.

Redacción Judicial
09 de junio de 2026 - 12:58 p. m.

Compartir
 Guardar
 Comentar (1)
 Únete



Ricardo Roa, presidente de **Ecopetrol**, habla antes los medios sobre investigaciones por corrupción.

Foto: Mauricio Alvarado Lozada

Resume e infórmame rápido

Escucha este artículo Audio generado con IA de Google

0:00 / 0:00

En medio del **ruido** de la **desinformación** elige periodismo riguroso.



Plan digital **MENSUAL**

SUSCRÍBETE

Sobre el mediodía de este martes 9 de junio, la Fiscalía General radicó un escrito de acusación en contra del presidente de Ecopetrol Ricardo Roa, por el delito de tráfico de influencias en servidor públicos. Dentro de otras cosas, a Roa se le investiga por la compra de un lujoso apartamento ubicado al norte de Bogotá y la presunta orden de amarrar contratos a favor de quien se lo vendió.

Roa fue imputado el pasado 11 de marzo ante el juzgado 35 de control de garantías de Bogotá. La diligencia se adelantó virtualmente, después de varios intentos fallidos de imputarlo en fechas anteriores. Según la fiscal Claudia Emilia Garrido, el caso se remonta al año 2024, cuando Roa ya había sido nombrado presidente de Ecopetrol y Luis Enrique Rojas estaba al frente de Hocol, una filial de la empresa estatal que se dedica a actividades de extracción de petróleo y gas natural en el país.

Para esa fecha, estaban ocurriendo dos movidas de forma simultánea. Por un lado, Roa estaba negociando la compra de un apartamento en el edificio Entreparkes,

CONTENIDO PROMOCIONADO



Gana hasta 5000 USD a la semana invirtiendo 250 USD en petróleo

Petrol Trade



Invierte 200 USD en petróleo y gana hasta 6000 USD a la semana

Petrol Trade



¡Invierte 15 minutos al día y gana 2 millones de pesos diarios!

AI App



La millonaria más joven de Bogotá cuenta cómo hacerse rica

AI Passive Income

ubicado en el exclusivo sector de El Chicó, en Bogotá. El inmueble era propiedad de la empresa Princeton International Holding y estaba avaluado en más de COP 2.700 millones.

De acuerdo con el ente investigador, el intermediario de ese negocio habría sido Juan Guillermo Mancera, por medio de la empresa Innova Mercadeo. Él habría sido el encargado de negociar con Roa y pactar la venta del apartamento en COP 1.800 millones, una cifra mucho menor a la del avalúo del inmueble. Al mismo tiempo, la firma Hocol, una de las filiales de Hocol, estaba negociando la operación del proyecto de regasificación Chuchupa-Ballena LNG, en La Guajira.

Le puede interesar



Judicial

Corte Suprema deja en firme medidas cautelares sobre apartamento de Armando Benedetti



Judicial

Condenan a exfiscal del Cauca que desvió el caso de un narco para evitar su extradición



Judicial

Funcionarios de la DIAN habrían pedido a empresaria COP 100 millones para evitar sanciones

Mancera, representante de Innova Mercadeo y quien negoció el apartamento con Roa, también era para entonces el representante legal de la empresa Gaxi SA ESP, interesada en hacerse al proyecto de Ecopetrol y Hocol en La Guajira. Según la teoría de la Fiscalía, Roa le habría dado la instrucción el entonces presidente de Hocol, Luis Enrique Rojas, para que direccionara ese contrato hacia la empresa representada por Mancera.

Noticia en desarrollo...

Para conocer más sobre justicia, seguridad y derechos humanos, [visite la sección Judicial de El Espectador](#).

Después de leer las noticias
Pasa el tiempo solucionando nuestros crucigramas
[Ir a pasatiempos](#)

Por Redacción Judicial



Certificación Journalism Trust Initiative (JTI) a la transparencia y el periodismo de confianza.

[Conoce más >](#)

Temas recomendados:

[Noticias hoy](#)

[Noticias de Colombia](#)

[Ecopetrol](#)

[Ricardo Roa](#)

[Fiscalía](#)

[Tráfico de influencias](#)

[Síguenos en Google Noticias](#)



¿Qué opinas sobre esta noticia?

[Suscríbete](#) o [inicia sesión](#) para comentar y ser parte de la conversación.

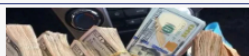
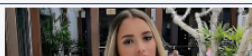
Horacio Arrazola Saumet (57408) • Hace 9 horas

Otro corrupto de este gobierno de Petro....Ya pasaron los cuatro años..como se dice ya para que.

0

CONTENIDO PROMOCIONADO

[mgid](#)





Lo que es tendencia



1 **Elecciones 2026**
"Rechazo el uso de mi imagen con fines electorales": vicepresidenta Francia Márquez



2 **Judicial**
Mindefensa desmiente informe sobre avance de grupos armados y anuncia indagaciones



3 **Elecciones 2026**
De la Espriella y Cepeda fijaron compromisarios para organizar debate: estos son los nombres



4 **América**
Esto dejó la segunda vuelta en Perú: conteo ajustado y sin ganador oficial

EL ESPECTADOR



[Mapa del Sitio](#)

[Suscripción Impresa](#)

[Suscripción Digital](#)

[Chatea con nosotros](#)

[Red de Portales](#) | [Centro de Ayuda](#) | [Políticas de privacidad](#) | [Términos y condiciones](#) | [Responsabilidad Corporativa](#) | [Miembros de:](#)

Todos los Derechos Reservados D.R.A – 2026. FUNDACIÓN EL ESPECTADOR. Prohibida su reproducción total o parcial. Reproduction in whole or in part is prohibited. All rights reserved, COPYRIGHT © 2026. FUNDACIÓN EL ESPECTADOR. Línea de atención: (601) 423 2300. Dirección: calle 103 No 69B-43 Código Postal: 111121. Si tienes una rectificación o aclaración sobre algún tema publicado en este medio, por favor escríbenos a: aclaracionesyrectificaciones@elespectador.com

